COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones

Asunción, 21 de mayo de 2014

NOTA : 110 /2014
SEÑOR : ARIEL MATIAS BOGADO LOPEZ
NEOTEK S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al Contrato Nº 03 de fecha 20 de febrero de 2014 para la "Adquisición de Útiles de Oficina", firmado entre vuestra Empresa "NEOTEK S.A." y la Dirección General de Administración y Finanzas de las Fuerzas Militares.

En tal sentido le comunicamos que por Orden Particular Nº 71 de fecha 20 de mayo se da por rescindido el Contrato Nº 03/14, conforme lo establece el Art. 59. "Rescisión del Contrato" en su inc. a) por incumplimiento del proveedor o contratista.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

NELSON GUSTAVO QUINTANA
Cap C DCEM Jefe Departamento. UOC Nº 6

José Bordón

NEOTEK S.A.
Herminio Giménez Nº 1618
c/ Coronel Irrazábal
Tel. 021 205.173